

res, quitándoles las vidas (*sin acordarse de la palabra*), de los cuales se sigue el catálogo.

1604.—Juan Sugero, presbítero del colegio duacense, fué condenado á muerte, ahorcado y descuartizado, solamente por ser sacerdote y porque se había criado en dicho seminario, y también por no haber salido del reino, conforme á los edictos del Rey. Y con él Roberto Grisoldo, seglar, fué ahorcado en Barbique, en el mes de Agosto, por haberle admitido en su casa.

Laurencio Bausleo, seglar, fué condenado á muerte y ejecutada al instante, en la ciudad de Lancaster, en el mes de Agosto, por haber impedido que no se tomase otra vez un sacerdote que se había librado de manos de los verdugos.

1605.—Tomas Welburno, maestro de fuegos, y Juan Fultheringo, seglares, fueron martirizados en Yorck, en 1.º de Agosto, por haber provocado á algunas personas en seguir á la religion católica.

Guillermo Bruunco, seglar, fué martirizado en Riponia, en 5 de Setiembre, por la misma causa.

1606.—Eduardo Olcorno, presbítero de la Compañía de Jesus, y Rodolfo Ashleo, seglar, fueron martirizados en Vigornia, en 7 de Abril.

Enrico Garneto, inglés, preso y condenado á horca y hacerle cuartos en Lóndres, porque no quiso descubrir lo que sabía en confesion sacramental y por ser sacerdote católico. Vióse en su muerte su rostro en una espiga, en que cayó una gota de su sangre, perfectamente retratado, con un cristal delante; en la frente tenía una cruz en una estrella, en la barba un querubín con alas, en la cabeza una corona de grama; esta espiga, aplicada á los enfermos, les dió milagrosa salud; la cabeza y las partes del cuerpo se vieron cubiertas como de grana, y un compañero suyo vió su alma entrar en el cielo muy gloriosa, y Dios ha hecho por él muchos milagros. Fué su glorioso martirio á 3 de Mayo.

1607.—Roberto Drevureo, presbítero del colegio de Valladolid, fué condenado á muerte, como los demas, porque era sacerdote; ofrecieronle la vida si hacia el juramento (que llaman ellos *de fidelidad*); pero la menospreció. Fué martirizado en Lóndres, en 26 de Febrero.

1608.—Mateo Flatero, presbítero del colegio duacense, despues de haber rehusado de hacer el juramento contra la autoridad del Pontífice, fué condenado á muerte, y por ser sacerdote fué martirizado con gran crueldad en Yorck, en 21 de Marzo. Así que fué puesto en la horca, cortaron la soga y cayó en el suelo y se tuvo en piés, y medio aturdido, procuró andar; pero uno de los verdugos le cortó la mitad de la cabeza, y otro le echó en el suelo con grande fuerza y le detuvo, mientras el otro le abría la barriga para sacarle el corazon.

Jorge Gerbasio, natural de Boasmia, en el condado de Susexra, de padres nobles, por ser sacerdote y por no haber querido hacer el juramento de los herejes, y confesar al Rey por suprema cabeza de la Iglesia, fué degollado en Lóndres, á 2 de Abril.

Tomas Garneto, sacerdote del colegio de Valla-

dolid, enviado á Inglaterra, fué preso por los herejes, y llevado á destierro en compañía de otros muchos, el año de 1616, el cual, volviendo á Inglaterra. Fué preso segunda vez, y condenado á muerte, fué martirizado en Lóndres, en 23 de Junio.

1610.—Rogerio Caduvallador, sacerdote del colegio de Valladolid, habiendo rehusado el hacer juramento contra el Pontífice, aunque, segun las leyes del Parlamento, no fuese crimen que mereciese la muerte, de miedo que los herejes tuvieron que no fuese castigado ligeramente, le acusaron delante los jueces como si fuese culpado del crimen de lesa majestad, y por ser sacerdote, fué martirizado en Limister, en el mes de Setiembre.

Jorge Nappero, natural de Oxonia, sacerdote, vivió algun tiempo en Ambéres, esperando mejor ocasion para dar la vuelta á su patria, de donde había sido desterrado; pero como el año de 1608 fué el primero del reinado del rey Jacobo, habiendo entrado en Inglaterra, cayó en manos de los persecutores, los cuales hicieron todas las diligencias posibles para hacerle jurar contra la potestad del Pontífice; y viéndose burlados, y por ser sacerdote, le martirizaron en Oxonia, en Noviembre.

Juan Roberto, que fué algun tiempo superior del colegio de Valladolid, y despues monje de san Benito, habiendo pasado á Inglaterra, fué preso y desterrado entre otros muchos, y por ser sacerdote fué martirizado en Lóndres, en 10 de Diciembre.

Tomas Sommero, inglés de nacion, seglar y maestro de fuegos, por haber instruido en la fe católica romana á sus discípulos, habiéndole cogido los herejes, fué desterrado con otros veinte, y habiendo vuelto á Inglaterra, fué preso segunda vez y martirizado en Lóndres, en 10 de Diciembre del mismo año.

1612.—Guillermo Scotto, sacerdote y monje de la órden de san Benito, no pudiendo obligarle al juramento de los demas, y por ser sacerdote, fué martirizado en Lóndres, en 9 de Junio.

Ricardo Neuport, natural del condado de Nortantonia, presbítero del colegio romano, habiéndole desterrado del reino, se fué á Roma á visitar las santas reliquias de los apóstoles, y volviendo á Inglaterra, fué preso otra vez y desterrado; pasó á España, á Santiago de Galicia, y volviendo tercera vez á Inglaterra, hizo voto que si le echaban della iria á visitar la Tierra Santa; y habiéndole cogido los herejes, fué martirizado en Lóndres, en 9 de Junio.

Juan Almundo, natural del condado de Lancaster, sacerdote del colegio romano, habiendo acabado el curso de sus estudios, pasó á Inglaterra, y el año de 1605 disputó contra los herejes y los venció, sobre todo á un archiministro de Lóndres, que no tuvo que responderle más de injurias y amenazarle de los tormentos. A lo cual respondió que Cristo le decia no temer á los que hieren el cuerpo, porque no tienen potestad para ofender el ánima. Y pudiendo, como otros, salir de la cárcel, no quiso, estando siempre firme en la fe. Fué martiriza-

do y descuartizado en Lóndres, en 9 de Diciembre.

1628.—El padre Edmundo Arousmitheo, inglés de nacion, murió ahorcado en Lóndres, y le hicieron cuartos los herejes por jesuita predicador de la fe, en 7 de Setiembre (1).

1629.—El padre Juan Meagh, irlandes, fué acometido en un camino de los herejes villanos, y dejando á muchos que iban con él, le hicieron pedazos por ser sacerdote católico, y le enviaron mártir al cielo, en 31 de Mayo (1).

1642.—El padre Tomas Holando, de la Compañía de Jesus, natural de Inglaterra, y de la provincia lancastrense, nació el año de 1600; fué martirizado por la fe de Cristo en la ciudad de Lóndres, en 22 de Diciembre, siendo de edad de cuarenta y dos años (1).

1644.—El padre Rodolfo Corbeo, de la Compañía de Jesus, nació en un lugar cerca de Dublin, en Irlanda, el año de 1591, juéves, á 25 de Marzo, y fué martirizado por la fe de Cristo en Lóndres, en 17 de Setiembre, siendo de edad de cuarenta y siete años (1).

1645.—El padre Enrique Morseo, de la Compañía de Jesus, inglés de nacion, fué martirizado por la fe en Lóndres, á 1.º de Febrero, siendo de edad de cincuenta años (1).

El padre Ricardo Bradleo, inglés, insigne operario de la Iglesia, anduvo en los ejércitos predicando y confesando á los soldados, con gran rabia de los herejes, de los cuales uno le disparó un balazo en la cabeza, y defendióle Dios de la muerte; le prendieron en Manchestría, ciudad, y le trataron duramente por ser sacerdote jesuita, que consumido de afanes y calamidades, murió gloriosamente por la fe que predicaba, en 30 de Enero.

1647.—Hermano Cuberto Prescoto, inglés, natural de Lóndres; sirvió muchos años en el seminario de la Compañía á la juventud, por lo cual fué preso y llevado á Lóndres y encarcelado rigurosamente porque no quiso hacer el juramento de fidelidad al Rey que hacen los herejes, adonde estuvo muchos años, y murió, consumido de calamidades y trabajos, en 20 de Febrero (2).

El padre Guillermo Boyton, irlandes, trabajó gloriosamente en Irlanda, su tierra, en reducir á la fe los herejes, de los cuales fué tan perseguido,

(1) El padre Juan Eusebio
(2) Andrade.

que no cesaron hasta quitarle la vida públicamente, ajusticiado sin justicia, en 13 de Setiembre (3).

1649.—El padre Juan Batheo, irlandes, fué preso en su tierra, con otro hermano suyo sacerdote, por católico y jesuita, y los ataron á dos palos en la plaza, y con públicos pregones los escopetearon los herejes en 16 de Agosto.

El padre Roberto Nereruillo, irlandes, anduvo encubierto muchos años en Hivernia é Inglaterra, hasta que conociéndole los herejes, le acometieron durmiendo, y le sacaron de los piés de la cama y le arrastraron por la casa, pisándole y baldonándole por sacerdote y jesuita, cuyos nombres aborrecen grandisimamente. Moliéronle todos los huesos á palos, y dejándole medio muerto, acabó su vida con vehementes dolores, sufridos por la fe católica, en 15 de Junio.

1650.—El padre maestro Grimes, frances, anduvo muchos años encubierto en Inglaterra, confortando á los católicos y administrando los sacramentos hasta que fué preso por los herejes en tan duras y penosas prisiones, que consumido del mal tratamiento, dió la vida por Cristo en 11 de Agosto (3).

1651.—El padre Pedro Urit, de la Compañía de Jesus, inglés de nacion, natural de Esliptonio, de la provincia Northontonia, fué martirizado en Lóndres por sacerdote católico, siendo de edad de cuarenta y seis años; murió con aclamacion de santo de todos los católicos (3).

1652.—El padre Juan Vorthingtono, inglés, trabajó cuarenta y seis años en Inglaterra, confortando á los católicos y reduciendo á los herejes; los últimos años de su edad fué preso y trabajado con penosísima cárcel, adonde, consumido de trabajos y malos tratamientos, murió en defensa de la fe católica, en 23 de Enero (3).

1666.—En este año los ingleses tomaron en el mar una nave de Hivernia, en la cual hallaron dos religiosos del glorioso san Bernardo; porque eran católicos los llevaron á Lóndres y los ahorcaron. Pero la siguiente noche los castigó la divina Majestad en el incendio tan grande y repentino que sobrevino en dicha ciudad, que abrasó más de doce mil casas de las de fábrica más hermosa, sin que bastasen los medios de las fuerzas humanas para reprimirle.

(3) Andrade.

TRATADO DE LA TRIBULACION,

REPARTIDO EN DOS LIBROS.

EN EL PRIMERO SE TRATA DE LAS TRIBULACIONES PARTICULARES, Y EN EL SEGUNDO DE LAS GENERALES QUE DIOS NOS ENVIA, Y DEL REMEDIO DE ELLAS.

COMPUESTO

POR EL PADRE PEDRO DE RIVADENEIRA,

religioso de la Compañía de Jesús.

Apénas habia concluido el PADRE RIVADENEIRA, en 1588, su *Historia del Cisma de Inglaterra*, cuando ya traía entre manos otra obra preciosa, titulada *Tratado de la Tribulacion*, el cual salió á luz á fines del siguiente, y con una curiosa dedicatoria á la emperatriz doña María, fechada en Madrid, á 10 de Noviembre de 1589. Tanto en esta dedicatoria cuanto en el prólogo que le precede, declara puntualmente el autor como principal motivo de aquel libro los calamitosos sucesos que por entónces afligian á todos los países de Europa.

«Va repartido este tratado en dos partes», segun dice el autor en la dedicatoria. «En la primera se trata de los trabajos y fatigas particulares de los hombres, y del remedio de ellas. En la segunda, de las calamidades generales de estos nuestros tiempos, con las cuales el Señor nos azota y castiga, y de los medios que debemos tomar para desenojarle.»

Este tratado y el siguiente del *Príncipe Cristiano* pueden mirarse como una consecuencia de sus estudios históricos sobre el cisma de Inglaterra. En el de la *Tribulacion* habla el moralista, aterrado á vista de aquellas grandes catástrofes. En el del *Príncipe Cristiano* habla el político acerca del modo de prevenir en adelante tan terribles males. La correlacion y encañamiento entre los tres libros es manifiesta.

El *Tratado de la Tribulacion* obtuvo gran éxito apénas salió á luz, y en verdad que lo merecía. Desde luego fué traducido al frances; que entónces se traducian al frances las obras españolas con la celeridad con que ahora son traducidas á nuestro idioma las francesas. Si la *Historia del Cisma de Inglaterra* habia merecido los elogios del venerable Granada, cuando apénas habia salido á luz, el *Tratado de la Tribulacion* merecía los de san Francisco de Sales en vida del autor; y en verdad que no pudiera en aquellos tiempos, ni en otros, encontrarse ni pluma más elevada, ni censor más competente en la materia. Con fecha 14 de Octubre de 1604 decia el santo Obispo de Ginebra á la Baronesa de Chantal, su noble y bienaventurada penitente, á la cual la Iglesia puso tambien luego en los altares: «Quisiera que adquiriese usted un libro intitulado *La Tribulacion*, escrito en español por el PADRE RIVADENEIRA y traducido al frances, y que lo leyese con cuidado.»

Je vous prie, ayez un livre intitulé De la Tribulation, composé en espagnol par le PERE RIVADENEIRA, et traduit en français, et le lisez soigneusement.

Despues de esta recomendacion de san Francisco de Sales, cuanto se diga en elogio del libro bajo el aspecto religioso sería pálido y superfluo.

Pero su mérito literario no es inferior al mérito religioso y ascético. Baste decir que su lenguaje es tal, que se le confunde con el de fray Luis de Granada; en términos, que leído un capítulo de RIVADENEIRA despues de uno de fray Luis de Granada, áun los más versados en la lectura de éste no aciertan apénas á distinguir uno de otro. Por ese motivo, y por su correccion de lenguaje y elevacion de estilo, se le ha reputado siempre por uno de los libros clásicos de la literatura espa-

ñola, al paso que los hombres piadosos le han colocado entre los primeros y mejores libros ascéticos que en el siglo XVI dió á luz con tanta abundancia la piedad de nuestros antepasados.

Con todo, esta preciosa joya de nuestra literatura ascética no se sabe que fuera reimpressa, despues de la edicion general de 1605; llegando á ser casi desconocida y de adquisicion dificil. Por ese motivo el librero Ildefonso Mompié tuvo el feliz pensamiento de reimprimir este libro, el año 1831, en su imprenta de Valencia, una de las que por entónces tenian más actividad en España. El dicho editor Mompié hizo preceder su reimpresion del siguiente prólogo:

Siendo tantas y tan frecuentes las tribulaciones de nuestra peregrinacion por este valle de lágrimas, debemos estar á toda hora prevenidos para recibirlas de la mano de Dios, nuestro padre, con la debida resignacion á su adorable voluntad. Con tan sólida doctrina nos instruye y desengaña este precioso libro, y nos ejercita y alienta en los que llamamos males de esta vida; y la elegante facundia del sabio y piadoso historiador de la *Vida de san Ignacio de Loyola* ha merecido que el abate don Juan Andres, en su incomparable obra de toda la literatura, le tributase este elogio: «¿Qué diré de la elocuencia de Rivadeneira en sus tratados de la *Tribulacion* y del *Príncipe Cristiano*? Con dificultad se podrán hallar en la elocuencia moderna obras más verdaderamente tulianas.»

Una recomendacion tan decisiva, que no cesan de repetir todas las personas que tienen voto en la eleccion de buenos libros, hizo que yo emprendiese esta impresion, en que, corregida en la parte ortográfica, quedase la misma segun salió de la pluma de su autor. La escasez de ejemplares ha sido causa de que muchos atribulados careciesen de su luminosa lectura cuando más necesitaban que les ahuyentára y desvaneciera las tinieblas que los circuián. No dudo que aprobarán mi pensamiento los que lloran y los que padecen y los que se hallan en la prueba; y confio que estudiando estas lecciones de la cruz y del cáliz de amargura con la disposicion que se requiere, se aumentará cada día el número predilecto de los que, conformándose con la voluntad de Dios, no pierden de vista, así en lo adverso como en lo próspero, su inexcrutable y paternal providencia.

Tanto las personas piadosas como las aficionadas á la lectura de nuestros clásicos verán con gusto la reimpresion de este libro y que se le dé cabida entre los autores españoles, reproduciéndolo exactamente al tenor de la edicion principal de 1605, que no en todo respetó el editor Mompié.

Á LA MAJESTAD DE LA EMPERATRIZ DOÑA MARÍA.

SACRA CESAREA MAJESTAD:

Los trabajos y calamidades destos tiempos miserables son de manera, que me han obligado, para algun consuelo y remedio dellos, á escribir este *Tratado de la Tribulacion*, que envio á vuestra majestad; porque, aunque es verdad que muchos santos y graves varones nos han enseñado á armarnos con el escudo de la paciencia contra los duros golpes de la adversidad, todavia son tantas las que cada día se levantan, que por mucho que esté dicho, siempre queda que decir, especialmente que lo que los santos de esta materia han escrito está tan derramado por sus libros, que no todos lo pueden leer, y será de provecho recogerlo en una breve suma, y ponerlo delante á los que dello tuvieren necesidad, que son todos los que navegamos por este golfo tempestuoso del mundo, pues ninguno se escapa de sus furiosas olas y horribles formentas, y basta ser hombre para estar sujeto á las leyes y miserias de los hijos de Adán. Va repartido este *Tratado* en dos partes. En la primera se trata de los trabajos y fatigas particulares de los hombres, y del remedio dellas. En la segunda, de las calamidades generales destos nuestros tiempos, con las cuales el Señor nos azota y castiga, y de los medios que debemos tomar para desenojarle. Heme atrevido á dedicarle á vuestra majestad por la obligacion que todos los desta mínima Compañía de Jesús tenemos á su servicio, y porque las señaladas mercedes que continuamente recibimos de su mano nos dan confianza para acudir á vuestra majestad con todas nuestras cosas, por bajas y pequeñas que sean; y demas desto, porque ha hecho Dios, nuestro Señor, á vuestra majestad tan grande y soberana princesa, que abraza con su esclarecida y imperial sangre casi á todos los poderosos reyes y príncipes cristianos que hay hoy en la tierra, y así necesariamente le ha de caber buena parte de sus trabajos, los cuales no pueden dejar de ser muy grandes, por tocar á príncipes tan grandes como ellos son. Y no ménos porque vuestra majestad los lleva con tan maravillosa paciencia y longanimidad, conformándose en todo con la divina voluntad, y dándonos ejemplo de lo que debemos de hacer para aplacar la ira del Señor, que esta sola causa me puede dar ánimo para publicar este breve *Tratado* debajo de la sombra y amparo de vuestra majestad, porque deseo que los que le leyeren, ilustrado y favorecido con tal nombre, juntamente tomen por guía y maestra á vuestra majestad y procuren imitar sus heroicas y admirables virtudes; que si esto hiésemos todos, cesarian del todo las tribulaciones y calamidades públicas que al presente pade-

comos. El Señor, por su infinita misericordia, oiga los piadosos ruegos de vuestra majestad, y de tal manera consuele á su santa Iglesia católica, por tantas vias combatida y perseguida de los ministros de Satanás, que quedando él, como otro Faraon, con todas sus máquinas, carros y ejércitos ahogado, pueda vuestra majestad algún día cantarle cánticos de alabanza y alegría, y decir, con la otra María, hermana de Moisen: «¡Cantemos al Señor y alabémosle, pues se ha mostrado magnífico y glorioso, y ha arrojado en la mar al caballo y al caballero!»

En este colegio de la Compañía de Jesus, á 10 de Noviembre de 1589 años.

PEDRO DE RIVADENEIRA.

AL CRISTIANO LECTOR.

Dos cosas, entre otras, cristiano lector, me han movido á tratar de las tribulaciones. La primera, la muchedumbre y abundancia que tenemos dellas en estos tiempos trabajosos, en los cuales, demas de las fatigas y miserias que cada uno pasa en su persona y casa, nos visita y castiga nuestro Señor con las calamidades públicas que padecemos. La otra, ver que no nos sabemos aprovechar desta misericordia del Señor, y que por nuestra culpa perdemos un riquísimo tesoro de inestimables bienes, que podríamos granjear si de la raíz amarga de la pena supiésemos coger el fruto suavísimo de nuestra emienda y correccion. Aspera y desabrida es en sí la tribulacion, mas con la gracia de Dios se hace dulce y sabrosa (1), y en la boca del leon muerto muchas veces se halla el panal de miel (2), y los gitanos que ántes nos apretaban y afligian, cuando los vemos ahogados y muertos nos dan motivos de alabanza y alegría. Más muestra nuestro Señor su infinito poder enviándonos tribulaciones y consolándonos en ellas y librándonos dellas, que si no las enviase. Porque, como admirablemente dice Eusebio Emisenó, mayor maravilla es que caiga la casa y que no reciba lision alguna el que estaba en ella, que si la casa se estuviera en pié; y que quebrado el mástil y caidas las velas y perdido el gobiernalle, la nave salga de medio de la tempestad salva y entera, que si se estuviera en el puerto quieta y segura; y que en medio de las llamas no os queméis, y en el lago seáis regalado de los leones, que si no hubiérades entrado en el fuego ni en el lago. Y por esto la tribulacion nos es materia para que glorifiquemos más al Señor, y tambien nos es estímulo para la virtud y para nuestro aprovechamiento. Porque, como dice san Gregorio, papa (3), «la carne se sustenta con las cosas blandas, y el ánima con las duras; la carne se regala con los deleites, y el ánima se ejercita con las cosas ásperas. La una se apacienta con los gustos suaves, y la otra se hace más vigorosa y robusta con las amarguras saludables. Y como las cosas duras afligen la carne, así las blandas ahogan el espíritu, y con lo que la carne vive para pocos días, el espíritu muere para siempre.» «No podemos coger en la otra vida, como dice el mismo santo, el gozo que no hubiéremos sembrado y cultivado en ésta con sufrimiento y paciencia (4). Todas las cosas que sirven al hombre, para que sean de provecho, primero han de padecer muchas como tribulaciones y martirios. El campo, para que dé fruto, se cava y se ara; el trigo, para que se pueda comer despues de cogido, se limpia, muele, amasa y cuece; el vino y el aceite se exprimen en el lagar; la lana y el lino pasan por infinitos tormentos, y el hombre con las tribulaciones se perficiona y afina. Todas las artes tienen sus reglas y medidas para examinar y nivelar sus obras; el nivel para examinar las obras del cristiano y saber lo que ha aprovechado en la virtud, es la paciencia y sufrimiento en los trabajos y adversidades que padece; porque el que sale del crisol purgado y resplandeciente es oro fino y perfeto. Y así dice el apóstol Santiago (5) que la paciencia muestra que la obra es perfeta. Y por esto el mismo apóstol nos exhorta (6) que pongamos todo nuestro gozo y contento en ser probados y afligidos con varias tentaciones. Esto es lo que tenemos de hacer, esto lo que, con el favor divino, debemos procurar, para que no perdamos tan grandes riquezas y bienes como por medio de las tribulaciones podemos alcanzar. A este blanco se endereza este mi trabajo, á este fin se escribe este tratado, para que sanemos con las medicinas amargas, y emendando nosotros nuestras culpas, el Señor parta mano de las penas con que nos azota y castiga. Comencemos en su santo nombre, y para que procedamos con más orden, ante todas cosas declaremos qué cosa es tribulacion.

(1) Exod., xiv.

(2) Judic., xiv.

(3) Gregor., x, Moral., cap. xiii.

(4) Lib. x, Moral., cap. xu.

(5) Jacob, i.

(6) Ibidem.

LIBRO PRIMERO

DE LA TRIBULACION,

EN QUE SE TRATA

DE LAS TRIBULACIONES PARTICULARES Y DEL REMEDIO DELLAS.

CAPÍTULO PRIMERO.

Qué cosa es tribulacion, y cómo se divide en temporal y eterna.

Cualquiera de nuestros sentidos y potencias se deleita con su objeto propio y proporcionado, y se entristece cuando el objeto le es contrario y desconveniente. El ojo naturalmente se alegra con la vista de cosas lindas, y el oido con la música concertada, y el gusto con los manjares sabrosos, y el olfato con los olores suaves; y al revés, reciben pena estos sentidos cuando lo que se ve es triste, y lo que se gusta es desabrido, y lo que se oye y se huele es desagradable é insuave. Lo mismo podemos decir en los demas sentidos y potencias, interiores y exteriores; y aquella pena y afliccion que reciben, ó con el objeto contrario, ó con la falta y deseo de su propio y conveniente objeto, llamamos *tribulacion*; y llámase así de *tribulo*, voz latina, que es una yerba aguda y espinosa, que en castellano llamamos abrojo, porque es, como él, espina y lástima. Otros derivan este nombre de *tribulacion* de *tribula*, que en latin es lo que nosotros llamamos trilla, instrumento bien conocido de los labradores, con la cual en la era se trillan y apuran las mieses. Porque, así como la miés se aprieta y quebranta con la trilla, y se despide la paja, y queda limpio y mondo el grano, así la tribulacion, apretándonos y quebrantándonos, nos doma y humilla, y nos enseña á apartar la paja del grano y lo precioso de lo vil, y nos da luz para que conozcamos lo que va de cielo á tierra y de Dios á todo lo que no lo es.

Supuesta esta declaracion, se ha de notar que hay dos linajes de tribulacion y pena con que los hijos de Adán son afligidos y fatigados despues que nuestros primeros padres pecaron. El uno es temporal, que se acaba con esta vida, y el otro es eterno, que durará mientras durare Dios. Por esto dijo el *Eclesiástico* (1) que el pecado es como espada de dos filos, y que es incurable su herida, porque obliga á pena temporal y á pena perdurable, y de suyo es incurable la herida que hace, porque ni con nuestras fuerzas ni con las de toda la naturaleza no se puede curar, si Dios, por los mereci-

(1) *Eccles.*, xxi.

mientos de la sangre de su precioso Hijo, no la sana. Y el mismo *Eclesiástico* (2), en el mismo capítulo, luégo más abajo, dice: «El camino de los pecadores es pedregoso, y el paradero dellos es infierno, tinieblas y penas.» Diciendo que el camino es pedregoso, da á entender el trabajo y pena con que caminan los malos, y añadiendo que el paradero es infierno, tinieblas y penas, declara que las tribulaciones y penas dellos no se rematan con su vida. Y el profeta Nahum dijo (3): «¿Por qué pensais mal contra el Señor? El dará fin á estas calamidades, y la tribulacion no será doblada; dando á entender que con la tribulacion temporal y breve desta vida quedarian los hombres purgados, y que no se seguiria tras ella la eterna, ni se añadiria tribulacion á tribulacion. Y Job dice (4): Dios te librará en seis tribulaciones, que son todas las desta presente vida, y no te tocará la séptima tribulacion, que es la eterna, ni vendrá mal sobre tí. No es pues mi intencion hablar ni tratar aquí de las penas y tribulaciones que padecen los pecadores en el infierno, porque éstas no tienen remedio, alivio ni consuelo, y son tantas y tan horribles y espantosas, que no se pueden con entendimiento humano comprender, y mucho menos con lengua explicar. Lo que pretendo es hablar de las congojas y fatigas de que está sembrada toda esta vida miserable, y de la fruta que en este valle de lágrimas y destierro nuestro cogemos, para que, pues necesariamente tenemos de gustar y comer della, y esto no se puede excusar, de tal manera comamos, que no nos empezca su amargura, ni nos quede dentera de tan desabrido manjar, sino que lo desabrido se nos haga sabroso, y dulce lo amargo, y suave lo áspero, y fácil y llevadero lo dificultoso é insufrible.

CAPÍTULO II.

La muchedumbre, variedad y terribilidad de las miserias que pasa el hombre en esta vida.

Hablando pues de las tribulaciones y penas desta vida presente, ¿quién podrá contar el número, la variedad y terribilidad dellas? El Espíritu

(2) *Eccles.*, xxi.

(3) Nahum, i.

(4) Job, v.